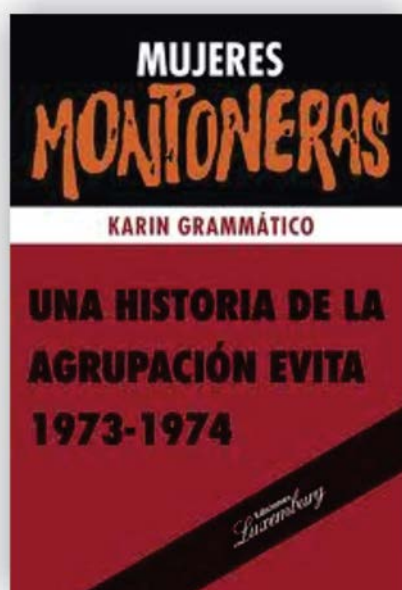


**La interna peronista ¿con forma de mujer?
A propósito del libro de Karin Grammático.
*Mujeres Montoneras. Una historia de la
Agrupación Evita, 1973-1974.*
Buenos Aires Luxemburgo, 2011.**

Por Alicia Servetto*

(CEA, UNC)



* Agradezco las sugerencias y comentarios del equipo de investigación que dirijo, en especial a Ana Noguera, Gabriela García y Alejandra Soledad González.

Resumen

La Agrupación Evita fue el último frente político creado por la organización revolucionaria peronista “Montoneros”, con la finalidad de organizar políticamente a las mujeres peronistas, sobre todo de los sectores populares y llevar adelante acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de sus familias y entornos. Sobre la base de la investigación de Karin Grammatico, el presente texto analiza el libro de la autora, y problematiza la compleja historia de la relación de las mujeres con el poder y las formas de hacer política en los años setenta. El análisis se inserta en claves explicativas que obligan a desandar o rastrear las condiciones sociales de producción de la Agrupación Evita y de las organizaciones armadas revolucionarias.

Esa historia está asociada, entre otras cuestiones, a un proceso que comenzó unos cuantos años antes y que los historiadores solemos fijar en el año 1969, fecha del “Cordobazo”, como punto de inflexión para explicar el ciclo que dio inicio a un complejo proceso de radicalización política e ideológica. No obstante, ese punto de ruptura, es parte también de otros procesos tanto externos como internos.

Palabras clave: Agrupación Evita – Montoneros – Interna peronista – Mujeres y política – Izquierda peronista

Summary

Agrupación Evita was the last political organisation created by the leftist group *Montoneros*. Its purpose was to organise female peronists politically, especially those of the working classes, and carry out actions to improve their lives and environments. Based on Karin Grammatico's research, this paper analyses her book and problematizes the complex history of women's relationship with power and the various political means of the 1970's. This piece approaches explanations which analyse the social conditions of *Agrupación Evita's* production, as well as that of other revolutionary armed organisations.

This story is related to a process which started several years before, in 1969, the year of *El Cordobazo*, which works as a turning point in order to explain the cycle that began a complex process of political and ideological radicalization. However, this breaking point is also part of other external and internal processes.

Key words: Agrupación Evita - Montoneros - Peronism - Women and politics – Left-wing peronism

La aparición de un nuevo libro siempre debe ser celebrada, cualquiera sea el formato en que se presente. Se trata de un especial acontecimiento que nos permite adentrarnos al mundo simbólico de las palabras y la escritura. Comprar o tomarlo prestado en una biblioteca, leerlo, subrayarlo, comentarlo, hacerlo propio, son acciones que refuerzan el misterioso mundo de la interacción subjetiva que se abre entre el lector y el autor.

Si ese nuevo libro tiene además la condición de ser un libro de historia, el intercambio simbólico cobra una dimensión significativamente mayor, porque nos invita a pensar, recordar o descubrir un pedazo del pasado que es también nuestro pasado y nuestro presente. Los libros de historia son como ventanas que abrimos en determinado presente y a partir del cual miramos, analizamos, preguntamos, reconstruimos y damos sentido a esa parte del pasado que adquiere, a su vez, significado, en relación a la totalidad de la que forma parte.

Sobre esta premisa, podemos decir que la ventana escogida por la historiadora Karin Grammático en su libro *Mujeres Montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*, nos permite pensar, junto con ella, una preocupación subyacente en cada uno de los capítulos escritos por la autora; esto es, la relación de las mujeres con el poder, y las formas de hacer política y los procesos de construcción de liderazgos femeninos, tal como ella lo define en sus reflexiones finales.

La producción historiográfica sobre la relación entre mujeres y política ha ido *in crescendo* en estas últimas décadas nutrida por los aportes que propician las teorías y estudios de género. No corresponde a los objetivos de este escrito enumerar la larga lista de investigaciones sobre la temática pero sí merece destacarse que se trata de una línea de investigación en plena expansión que sugiere nuevos problemas, cuestiona o pone en entredicho las interpretaciones dominantes y amplía los horizontes analíticos de la producción historiográfica.

El libro de Grammático se inscribe en esta línea de preocupaciones. Además, tiene otras adscripciones analíticas y metodológicas. Por eso, este libro puede leerse desde múltiples aristas: es al mismo tiempo un libro sobre las mujeres y la política a través del estudio de un caso específico, como también un libro sobre el peronismo y la interna partidaria que dominó la dinámica política entre 1973 y 1976. Aborda, asimismo, cuestiones de la organización revolucionaria Montoneros y se inserta en la problemática de la historia reciente. Trata sobre ese pasado que, de alguna manera, todavía está presente y, por lo tanto, interpela e involucra a los sujetos en la construcción de sus identidades individuales y colectivas.

En este sentido, se trata de un valioso trabajo de investigación referido a un período sobre el cual se ha escrito mucho y se produce con predominante intensidad. Lo novedoso del aporte de Grammático es que versa sobre un tema del que prácticamente se ha escrito muy poco: la historia de la Agrupación Evita entre 1973 y 1974. Esta Agrupación fue el último frente político creado por la organización revolucionaria peronista "Montoneros", con la finalidad de organizar políticamente a las mujeres peronistas, sobre todo las de los sectores populares, y llevar adelante acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de sus familias y entornos.

En efecto, la autora se plantea como objetivos "explorar las formas en que la Agrupación Evita se vinculó con los movimientos sociales de su época, su posición acerca del papel de las mujeres en la lucha revolucionaria y en su propio seno, y las relaciones que mantuvo con la ortodoxia peronista y los gobiernos justicialistas entre 1973-1976"¹. La hipótesis central sostiene que la militancia y el trabajo político en la Agrupación Evita dieron lugar a "una particular experiencia política de mujeres que posibilitó que muchas de sus

¹ Grammático, K. (2011) *Mujeres Montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1976*, Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo, p.15.

integrantes cuestionaran los lugares de subordinación que ocupaban en sus relaciones de pareja y familiares, en la política y en la propia organización Montoneros”.²

Dividido en cuatro capítulos, cada uno de ellos desarrolla un eje temático preciso y organizado que se articula permanentemente con el contexto histórico-político y el devenir de la Agrupación. Así, el capítulo primero versa sobre sus orígenes. La Agrupación Evita nace, según la autora, para disputar el espacio de la rama femenina dentro de la estructura del peronismo, heredera del Partido Peronista Femenino fundado en 1949. Ese espacio destinado a las mujeres peronistas era fuertemente criticado por la Juventud Peronista, que lo caracterizaba como anquilosado y burocrático. Según la autora, “en 1973 la rama femenina, por sí sola, no representaba un espacio determinante para la política del peronismo. Pero mantenía su lugar y su voto en el Consejo Superior del Justicialismo a la hora de tomar las decisiones,” junto con los representantes de las otras ramas del Movimiento, la política y la sindical.³

El segundo capítulo aborda el interrogante acerca de cómo se organizó la Agrupación Evita, las prácticas políticas y los discursos dominantes en torno a las mujeres, tanto de las integrantes, militantes o activistas, como el discurso de los varones Montoneros. En este capítulo, Grammatico analiza el tema a partir de dos conceptos: “estilo de agregación político” y “existencia residual”. El primero refiere a que la Agrupación Evita supo canalizar y capitalizar una serie de trabajos de construcción política, previos a su aparición, realizados en los barrios y en las villas. En este punto, la autora analiza los recorridos políticos de algunas de las dirigentes y militantes que ofrecen su testimonio, cuyo denominador común es que se trataba de jóvenes muchachas de clase media o media-alta, muchas estudiantes universitarias o activistas de grupos católicos que trabajaban en parroquias, capillas, en grupos obreros católicos o en grupos de estudiantes cristianos. De la mano de esas experiencias, el paso hacia la militancia revolucionaria fue estimulado por el clima ideológico – político de la época en la que dominaban los valores del cambio y la revolución. El segundo concepto, tomado de Raymond Williams, hace referencia a la concepción de la mujer que circulaba en la misma Agrupación Evita. Para la autora, tenía vigencia la identidad política del peronismo clásico que concebía la función social de las mujeres como esposas y madres. De allí que el concepto es utilizado para explicar aquellos elementos constitutivos de la identidad que fueron formados en el pasado pero que se hallaban en actividad dentro del proceso cultural como un efectivo elemento del presente. No obstante, según la autora, ese elemento residual chocaba “con las expectativas personales de sus dirigentes en relación con su papel en la organización.”⁴

Desde esta línea de interpretación, la autora aborda el tercer capítulo que explica las actividades políticas del frente femenino destinadas fundamentalmente a las mujeres y a los niños de los sectores populares con la finalidad de crear una conciencia revolucionaria. En términos de la autora, los trabajos en espacios vinculados a los ámbitos privados fueron sedimentando una serie de aprendizajes que les permitieron a las mujeres comenzar a cuestionar algunos valores y conductas naturalizados, como por ejemplo cuestiones de discriminación, subordinación, roles, división del trabajo, etc. Estos aspectos son explicados bajo el concepto de “lo emergente” de Raymond Williams, según el cual la circulación de nuevos significados y valores, nuevas prácticas y nuevas relaciones posibilitaron que determinados actores, en este caso las mujeres, pudieran cuestionar o poner en duda sus lugares y roles social y político.

El último capítulo indaga sobre las consecuencias que tuvo para la Agrupación Evita la decisión de Montoneros de pasar a la clandestinidad en septiembre de 1974. Esto significó que los cuadros de la organización dejaron de operar en la superficie, lo que implicó

² *Ibidem*, p. 14.

³ *Ibidem*, p. 38

⁴ *Ibidem*, p. 65

el desarme de todos sus frentes masas. El trabajo en los barrios, en las fábricas, en las villas, en las escuelas y en las universidades era el que le permitía a la Tendencia Revolucionaria desarrollar lo que llamaban una política de masas para obtener su apoyo e instarlas a la causa de la liberación nacional. La estrategia de la clandestinidad consistía en retirarse de los espacios públicos para no ser blanco fácil frente a los ataques de la Triple A y estar en mejores condiciones de retornar a la lucha armada. El pasaje a la clandestinidad fue dificultoso para los/las militantes y simpatizantes de los frentes legales que apoyaban a Montoneros y tuvo un efecto disolvente como sucedió con la Agrupación Evita.

De esta forma, Karin Grammatico, a través de los cuatro capítulos, no sólo reconstruye la historia breve de la Agrupación Evita sino que además inserta esa historia en claves analíticas que obligan a desandar o rastrear las condiciones sociales de producción de su devenir. En esta línea de pensamiento, recordemos que el surgimiento de las organizaciones armadas revolucionarias, entre ellas Montoneros, y sus distintos frentes (JP, JUP, JTP, MVP, UES, AE), estuvo asociado, entre otras cuestiones, a un proceso que comenzó unos cuantos años antes y que los historiadores solemos fijar en el año 1969, fecha del “Cordobazo”, como punto de inflexión para explicar el ciclo que dio inicio a una compleja etapa de radicalización política e ideológica.⁵

El contexto político y social de la Argentina de los años sesenta y setenta es inseparable tanto de los acontecimientos externos o internacionales como de los internos. La guerra fría dominó por completo el escenario internacional de la segunda mitad del siglo XX y, sobre ese escenario, generaciones enteras “crecieron bajo la amenaza de un conflicto nuclear global que, tal como creían muchos, podía estallar en cualquier momento y arrasarse a la humanidad.”⁶ El conflicto fue trasladado hacia los países del tercer mundo y, en ese marco, América Latina se transformó en uno de los lugares calientes de la conflictividad. Con la Revolución Cubana como bisagra, se intensificaron las tensiones sociales y políticas en la región, atravesadas por la lógica bipolar en la que se organizó la constelación de la lucha política.

La victoria guerrillera en la isla caribeña despertó la idea revolucionaria de la mayor parte de la izquierda occidental. No sólo promovió la opción de la lucha armada como metodología de acción, sino que, además, se propuso extender y crear las condiciones revolucionarias en otras partes de Latinoamérica. A principios de los setenta surgieron otras experiencias guerrilleras, de carácter urbano, como los Tupamaros en Uruguay, y los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo en Argentina. En toda América Latina grupos de jóvenes “entusiastas” se lanzaron a la lucha de guerrillas bajo la bandera de Fidel, Trosky o Mao.

Fueron los jóvenes quienes asumieron el protagonismo de la rebelión y de los cambios radicales. En términos de Hobsbawm, “la cultura juvenil se convirtió en la matriz de la revolución cultural del siglo XX, visible en los comportamientos y costumbres, pero sobre todo en el modo de disponer del ocio, que pasaron a configurar cada vez más el ambiente que respiraban los hombres y mujeres urbanos”.⁷ La ola modernizadora se derramó hacia todos los rincones de la vida privada y de la vida pública y se mezclaba con los ideales libertarios que proclamaban la liberación nacional, la revolución socialista y la construcción del “hombre nuevo” personificado en la figura del “Che” Guevara.

⁵ Al respecto, puede consultarse, entre otros textos: Altamirano, C. (2001), *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires: Ariel; De Riz, L. (2000) *La política en suspenso, 1966-1976*, Col. Historia Argentina, Vol 8, Buenos Aires: Paidós; Gordillo, M. (1996) *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*, Universidad Nacional de Córdoba; Gordillo, M. y Brennan, J. (1994) "Protesta obrera, rebelión popular e insurrección urbana en la Argentina: el cordobazo", Revista *Estudios* N° 4, CEA-UNC; Brennan, J. (1996) *El cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*, Buenos Aires: Ariel.

⁶ Hobsbawm, E. (1998), *Historia del siglo XX*, Buenos Aires: Crítica, p. 231.

⁷ *Ibidem*, p. 331.

La revolución cultural significó también un cambio en la relación entre varones y mujeres, alimentado, entre otras cosas, por la nueva moral sexual, por las diferentes concepciones acerca del cuerpo, por la aparición de la píldora anticonceptiva -que permitió a las mujeres controlar y regular su decisión de reproducción- y por las nuevas formas de comprender y pensar los órdenes instituidos, como la familia.

Como bien describe Andrea Andújar, las mujeres, ya fueran guerrilleras, feministas, sindicalistas, rockeras; vestidas con minifaldas o túnicas hippies, con armas en la cartera o micrófonos en la mano, daban cuenta de un nuevo escenario con horizontes diversos y experiencias que, no sin contradicciones, “iban constituyendo otras formas de ser y relacionarse” entremezcladas con las impugnaciones a determinados valores, comportamientos y creencias, pero también contra el Estado, la dictadura, las relaciones capitalistas y contra el imperialismo.⁸

A este escenario de revueltas y revoluciones, en Argentina se sumó la inestabilidad institucional que provocaron los sucesivos golpes militares desde 1955 y la ilegitimidad de los gobiernos democráticos que sostuvieron y avalaron la proscripción del partido mayoritario, el peronismo. La dictadura encabezada por el general Juan Carlos Onganía en 1966 promovió la implantación de valores nacionalistas, autoritarios y católicos y la definición de una política de concentración económica a favor de las empresas transnacionales que potenció las contradicciones sociales y económicas de la clase media y de los sectores populares.

El surgimiento de grupos y organizaciones revolucionarios comenzaron a plantear la opción de la lucha armada como instrumento de cambio y transformación. La convicción común a todos ellos era que el sistema de dominación vigente reposaba en la violencia y que sólo otra violencia, que echara a andar una guerra que debía evolucionar como guerra popular, podría desenmascarar y, finalmente, derrotar a ese sistema que explotaba al pueblo y oprimía a la Nación.⁹ Montoneros fue una de las organizaciones armadas revolucionarias más importantes, definida por su pertenencia al movimiento peronista. Autopercebidos como representantes auténticos de los intereses populares, se insertaron en las disputas de poder que se libraban en ese entonces dentro del peronismo entre la izquierda revolucionaria y la derecha política-sindical.¹⁰

En este contexto de radicalización política muchas mujeres ingresaron a la militancia política y social. Entusiasmadas por el fervor revolucionario de la época, algunas de ellas fueron incorporándose a las organizaciones armadas revolucionarias, peronistas o no peronistas, mayoritariamente entre 1971 y 1972. Se trataba de mujeres jóvenes, de variada procedencia social, pero principalmente de clase media urbana, que habían accedido a una instrucción escolar secundaria y, muchas veces, también universitaria, que llegaron a la militancia motivadas por la actividad de su pareja o marido o a través de la participación en organizaciones que luego optaron por la vía radicalizada (organizaciones estudiantiles, religiosas, sindicales, universitarias).

En líneas generales, las investigaciones sobre el tema señalan dos cuestiones centrales. En primer lugar, las mujeres llevaron adelante sobre todo tareas de superficie en los barrios o villas, en algunos casos también actividades de logística, difusión y prensa,

⁸ Andújar, A. (2009) “El amor en tiempos de revolución: los vínculos de pareja de la militancia de los 70. Batallas, telenovelas y rock and roll”, en Andújar, A., D’Antonio, D., Gil Lozano, F., Grammatico, K. y Rosa, M. L. (comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo, p.150

⁹ Altamirano, C. (2001), *op.cit.*

¹⁰ Al respecto, véase De Riz, L. (1981) *Retorno y derrumbe*, México: Folio Ediciones; Sidicaro, R. (2002) *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946-55, 1973-76, 1989-99*, Buenos Aires: Siglo XXI; Servetto, A. (2010) *73/76. El gobierno peronista contra las provincias “montoneras”*, Buenos Aires: Siglo XXI; Svampa, M. (2003) “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976” en James, D. (comp.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires: Sudamericana, Colección Nueva Historia Argentina, Tomo IX; Calveiro, P. (2005) *Política y violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

mientras los hombres se encargaban del frente militar o de combate. No llegaron a posicionarse en los lugares de mando ni de jerarquía dentro de las organizaciones y, las más destacadas ocuparon lugares medios sin integrar la cúpula dirigente.¹¹ La segunda cuestión se refiere a que, más allá de algunas observaciones o protestas sobre la inequidad de la división sexual del trabajo, no predominó o, más bien, no se instaló una discusión sobre el lugar subordinado de la mujer desde una óptica de la conciencia femenina. Por el contrario, en términos de Dora Barrancos, “diversas memorias ponen de relieve que la división de papeles inherentes a los géneros se mantuvo sin modificaciones en las organizaciones armadas, y que no se registraron cambios en las expectativas de cada sexo, aún cuando la experiencia extrema fuera en sí misma una fuente de subversión del modelo de relaciones entre sexos.”¹²

Al respecto, es interesante el artículo de Ana Noguera y Carolina Musso sobre la muerte de Raquel Liliana Gelín, militante de la organización guerrillera Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), de filiación peronista, quien muere en un tiroteo con la policía mientras huía luego de intentar asaltar el Banco de la provincia de Córdoba en diciembre de 1972.¹³

La revista montonera *El Descamisado* del 22 de enero de 1974 la recordó como la primera mujer que cayó en combate, apelando a las imágenes inseparables de mujer/militante/compañera. Pero lo destacable fue la caracterización de Liliana Gelín como “virgencita montera”. La apelación a la figura de virgen despliega un sinnúmero de significados en el orden de los imaginarios colectivos: ligada a la virgen María, remite a una imagen de “casta-asexuada” y, a la vez, como madre inmaculada, pura, santa, divina, sacrificada, entre otras representaciones. En términos de las autoras, y en el marco de la iconografía católica, “la virgen es indispensable para la salvación o redención de los seres humanos al ser la progenitora del Salvador”; entonces, podría entenderse que la “virgencita montonera” era la que había concebido a Montoneros, al Hombre Nuevo, “que venía a salvar al mundo y luchaba por la construcción de la patria socialista”. ¿Por qué recordarla y definirla como virgen y no como luchadora y combatiente? Evidentemente, la operación discursiva les permitía transmutar la imagen asociada a comportamientos de violencia, sancionado socialmente sobre todo para las mujeres, hacia la de una mujer joven “virgencita”, abnegada que sacrificó su vida por la de todos los hombres y mujeres de la tierra. Desde esta perspectiva, es posible reforzar las interpretaciones que sostienen que las organizaciones armadas reprodujeron lo femenino ligado a los roles que históricamente le asignaron el patriarcado y la religión católica. De esta manera, el acto de construcción de memoria realizado alrededor de la figura de la militante no implicó ni un replanteo específico de los arquetipos de género, ni una modificación en la posición de subalternidad de las mujeres.¹⁴

En este sentido, retomando la reflexión sobre el libro de Karin Grammatico, y teniendo en cuenta todos estos factores que indican una especial coyuntura de producción social, podemos formular una serie de inquietudes que se vinculan fundamentalmente con dos cuestiones.

La primera tiene que ver con la creación de la Agrupación Evita por parte de la organización Montoneros. La pregunta que surge de la lectura del libro es ¿por qué disputar un espacio, el de la Rama Femenina del movimiento peronista, si era considerado irrelevante y

¹¹Al respecto, puede consultarse: Barrancos, D. (2007), *Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires: Sudamericana; Andújar, A., D’Antonio, D., Gil Lozano, F., Grammatico, K. y Rosa, M. L. (comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo; Martínez, P. (2009) *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*, Buenos Aires: Imago Mundi; Pasquali, L. (2005) “Mujeres y militantes. Un acercamiento a las organizaciones armadas revolucionarias desde la historia oral”, en *Zona Franca. Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las mujeres*, Rosario, Año XIII, N°14.

¹² Barrancos, D. (2007), *op. cit.*, p. 249

¹³ Noguera, A. y Musso, C. (2012), “Liliana Raquel Gelín: ‘la virgencita montonera’”. Reflexiones en torno a una conmemoración en *El Descamisado*. 1974”, en *Revista Zona Franca*, N° 19, CEIM, Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes.

¹⁴ *Ibidem*.

sumergido en una suerte de letargo político, anquilosado y burocrático? Esta pregunta se relaciona, a su vez, con el sentido atribuido a la consigna coreada por los varones montoneros: “Mujeres son las nuestras, mujeres montoneras. Las demás están de muestra”. Por cierto, las que estaban de “muestra” eran las mujeres de la Rama Femenina escasamente funcionales, bajo la lectura de Montoneros, para la causa de las luchas populares. ¿Qué atributos tenían o debían tener, entonces, las “nuestras”? Sin duda, las “nuestras” eran aquellas capaces de preparar, entregar y sacrificar sus hijos para la revolución. No obstante, a su vez, en varios pasajes de los discursos montoneros se indicaba que no había distinción entre hombres y mujeres, sino entre “explotadores y explotados.”¹⁵ Por lo tanto, ¿Cómo explicar el interés por crear un nuevo frente exclusivamente de mujeres que ponía en entredicho sus propias consignas?, esto es, ¿Por qué disputar un espacio a las que estaban de “muestra”? o ¿Por qué dividir la organización por sexos si lo que dividía a la sociedad era la relación con el sistema de producción?

Con respecto a estas preguntas, cabrían al menos dos explicaciones. La primera, está vinculada a las observaciones realizadas en párrafos anteriores por la cual señalábamos la vigencia y reproducción de determinados cánones dominantes con respecto a la mujer y su papel/función en la sociedad. La segunda explicación de alguna forma relativiza o pone en duda la idea de que la rama femenina era vista como irrelevante. Si bien era una consigna repetida públicamente, ese espacio era disputado porque, de alguna manera, tenía su propio peso político y resultaba no determinante pero sí necesario para construir hegemonía dentro del peronismo y transformarse en una alternativa real de poder. Por cierto, como ya se ha señalado en párrafos anteriores, Grammatico resalta que la Rama Femenina mantenía un lugar importante dentro de los órganos de conducción del peronismo.¹⁶

Pero no sólo mantenía su peso y su influencia en el Consejo Superior del partido. En la Cámara de Senadores de la Nación, sólo había dos mujeres, una representante de la provincia de Formosa –Leni Rosa Valle de González- y la otra por la provincia de Río Negro –Martha Minichelli de Costanzo-. Ambas eran peronistas y del peronismo ortodoxo. En la Cámara de Diputados de la Nación, sobre 243 diputados, 21 eran mujeres, la mayoría eran peronistas y, excepto Nilda Garré, ninguna estaba vinculada al peronismo revolucionario. Silvana Rota, a cargo de la Rama Femenina nacional, había sido electa diputada nacional por Capital Federal. Mientras la rama femenina había accedido al 25% de los cargos electivos –según distribución por rama dispuesta por el mismo Perón-, la Juventud Peronista sólo había conquistado un 18% de los cargos de elección.¹⁷

En algunas provincias, como Formosa, Córdoba, La Rioja, Chaco o Santiago del Estero, la rama femenina tenía una profusa actividad política con repercusiones en la política provincial. A modo ilustrativo, citamos el caso de la senadora Valle de González, a la que llamaban “la Evita de Formosa”. La Senadora nacional libraba una intensa disputa dentro del peronismo provincial, sumergido en la interna partidaria que terminó destituyendo al gobernador peronista Antenor Gauna. El gobernador era cuestionado, entre otras cosas, por sus vinculaciones con dirigentes de la Juventud Peronista y por sus medidas favorables a la reforma de la Ley de tierras. Varias mujeres

¹⁵ Para un análisis de los discursos del peronismo en los años setenta, véase Sigal, S. y Verón, E. (1986) *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires: Legasa; Tcach, C. (comp.) (2003) *La política en consignas. Memoria de los setenta*, Rosario: Homo Sapiens.

¹⁶ Cabe agregar que en junio de 1972, durante el período de transición electoral y de reorganización partidaria, proceso abierto por el gobierno de Alejandro A. Lanusse, el peronismo estuvo sumergido en intensas luchas internas por la distribución de los cargos partidarios. La directiva de Perón propiciaba un reparto equitativo -3 cargos para cada rama- entre los sectores político, femenino, gremial y juvenil. La cúpula quedó integrada por: Cámpora, vicepresidente 2º; H. Farmache, Secretario General. Por la rama política, S. Díaz Ortíz, O. Bidegaín y Juan Solimo. Por la rama femenina: Norma Kennedy, Néilda de Miguel y Esther F. de Sobrino –ninguna perteneciente a la Tendencia Revolucionaria. Por la juventud, Ernesto Jauretche, J. Llampar y A. Maisonnave. El sector gremial no designó autoridades por reclamar el 50% de los cargos. Al respecto se sugiere la lectura de Bozza, Juan Alberto “Las artes del asedio y de la negociación. Perón y el lanzamiento del Frente Cívico de Liberación Nacional”, en Pucciarelli, A. (ed.) (1999) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires: EUDEBA.

¹⁷ Véase Bonasso, M. (1997), *El presidente que no fue. Los archivos ocultos del peronismo*, Buenos Aires: Editorial Planeta.

peronistas de la Rama Femenina, contrarias al gobernador formoseño, solicitaban reiteradamente sanciones contra la Senadora y separación de su cargo como delegada de la Rama.¹⁸

Estas consideraciones llevan a matizar la idea de que la Rama Femenina era un espacio anquilosado o que solamente estaban de “muestra”. Por el contrario, varias de sus dirigentes ocuparon lugares claves y de decisión en la política interna partidaria y en la política nacional, y en algunas provincias fueron activas partícipes en los procesos que llevaron a la intervención y a la destitución de los gobernadores calificados en ese entonces como “Montoneros”.¹⁹ Al respecto, no debemos dejar de mencionar el discurso de Perón ante las delegadas del Movimiento el 28 de agosto de 1973. En esa ocasión, Perón destacó el papel de la mujer, quien debía apuntalar y salvar a la familia y, si bien no formaba parte de la lucha activa, las convocaba a organizarse como “factor de poder” a través de las amas de casa o de las sociedades de mujeres.²⁰

Es decir, el máximo líder del peronismo colocaba a la Rama Femenina en el mismo lugar que a las otras organizaciones o ramas del peronismo y las emplazaba a constituirse en un factor de poder, en los mismos términos que el sindicalismo, por ejemplo. Por eso, cabe al menos cuestionar si realmente la creación de la Agrupación Evita fue para disputar un espacio anquilosado de las que estaban de “muestra”.

La segunda inquietud está relacionada con aspectos metodológicos de la investigación histórica, sobre todo para quienes hacemos Historia Reciente e Historia Oral. Es sabido que la importancia de los testimonios de quienes fueron protagonistas en determinados momentos históricos radica en la posibilidad de analizar los significados atribuidos a ciertos acontecimientos, en las representaciones que de ese pasado se construyen desde este presente, en los valores e intereses interpuestos en la narración que sirven como elementos legitimadores de las decisiones tomadas y de las acciones realizadas, en los anclajes e hitos históricos escogidos que le otorgan sentido a la narración. Por eso mismo, hay un acuerdo generalizado de que la memoria es un ejercicio de reconfiguración del pasado según las preguntas del presente.

Desde este punto de vista, ¿Cuál es la pregunta que podemos formular a quienes testimonian? ¿Qué significó haber participado en determinado acontecimiento? O bien ¿Qué piensa hoy de lo que significó haber participado de ese acontecimiento? En otras palabras, y pensando estrictamente en los testimonios de mujeres citadas por Karin Gramático, lo que atraviesa a los discursos de esos testimonios es la superposición de dos lógicas que se encuentran en los distintos tipos de intelegibilidad - la narrativa y la explicativa - unidos en el relato testimonial. Mientras la primera se asienta en *las formas* en que se enuncia el testimonio, ligadas a la producción de un discurso del orden de la experiencia, la memoria y la subjetividad, la segunda radica en la búsqueda de *causalidades* explicativas, que le dan sentido de cohesión al relato.

Desde esta clave analítica, cuando se enfatiza que ninguna mujer logró ser parte de la conducción de Montoneros, o cuando los testimonios citados de Susana Sanz, de Nina Brugo o de otras militantes señalan hoy que la creación de la Agrupación Evita fue vivida

¹⁸ Antenor Gauna resultó electo gobernador de la provincia de Formosa con más del 60% de los votos. Gobernó entre el 25 de mayo y el 18 de noviembre de 1973, fecha en que se dispuso la intervención federal a la provincia. Al respecto, véase Servetto, A. (2010), *op. cit.*

¹⁹ Es importante señalar que se carecen de estudios sobre la participación política de las mujeres peronistas en los grupos ortodoxos y verticalistas, esto es, por ejemplo, en Guardia de Hierro, Trasvasamiento Generacional, De pie Junto a Isabel, entre otros. En el caso de Córdoba, la entonces diputada provincial Delia Feresin de Lacase (1973-1976) pertenecía al sector del peronismo verticalista y era una dirigente protagónica de las actividades políticas de la rama femenina de la provincia, llegando a ocupar una banca en la legislatura provincial. Sobre la política provincial entre 1973-1976, véase Servetto, Alicia (1998) *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada, 1973-1976*, Córdoba, Ferreyra Ediciones.

²⁰ Gramático, Karin (2011), *Op. Cit.*, p.: 43.

como una “despromoción”, “pérdida de poder”, “quita de responsabilidades”, adjetivado como discriminatorio y “espantoso”, entra en tensión, de alguna forma, con la explicación que se publicó a través de la revista *El Descamisado*, en ocasión de la creación de la organización en 1973. Reproduciendo un folleto de divulgación de la reciente creada Agrupación, ésta era explicada en estos términos:

¿Por qué entonces si somos iguales tenemos que tener una forma de organización separada? Bajo un subtítulo *La mujer participa menos en la actividad política* se explica que no tenemos el mismo nivel de conciencia y de actividad política que los hombres. Esto se demuestra en el hecho de que, en toda forma de organizarse que tiene nuestro pueblo, siempre hay más hombres en el trabajo activo. Y eso no puede seguir así. No puede seguir así porque todas debemos ser soldados del ejército del que Evita sigue siendo capitana. Pero hay razones para que esto ocurra. Tenemos menos formación y educación que los hombres para la vida política porque además de trabajar tenemos que cumplir con nuestras obligaciones de esposas y madres, trabajar en el hogar y educar a nuestros hijos y no nos deja tiempo para leer el diario y concurrir a la Unidad Básica para enterarnos qué hay que hacer y cómo hay que organizarse para la tarea del momento (...).²¹

A través de este pasaje, podemos entrever la legitimación que hacía la revista de la división por sexo y de la aceptación de la condición de subordinadas por cuanto naturalizaban la idea de “menor formación”, “menor educación” y “menor nivel de conciencia”. No obstante, mientras el órgano de difusión de Montoneros ligaba a las mujeres con sus “roles” más tradicionales (madre y esposa), en el discurso de la práctica militante y de la misma organización esa representación entraba en conflicto con la consigna de paridad que puede observarse, por ejemplo en la calificación generalizada de identidad “compañero-compañera”, identidad que denotaba una igualdad de condiciones entre quienes compartían los mismos objetivos, valores, intereses y hasta el mismo sentido de pertenencia a una comunidad más amplia. Desde este ángulo analítico, es posible explicar por qué para algunas mujeres, la constitución de un frente específico fue vivido, tal como se describió más arriba, como “despromoción” o discriminatorio, cuestionando o, al menos poniendo en entredicho, la decisión de la conducción de Montoneros.

En efecto, del análisis de ambas fuentes, la escrita –producida en los años setenta- y la oral –enunciado en este presente-, es preciso considerar, al menos dos cuestiones. En primer lugar, que se trata de dos registros temporales diferentes, a los cuales es preciso historizar y situar el discurso detectando “los regímenes de la experiencia que en ese momento histórico son enunciables.”²² En segundo lugar, que la representación del pasado de los años setenta, es un campo cargado de contradicciones y tensiones que se yuxtaponen con la experiencia de lo vivido, con el significado atribuido y, con los aprendizajes y percepciones construidas posteriormente –sobre todo en el exilio o en el contacto con el feminismo en los años 80.

En síntesis, la reflexión sobre las inquietudes señaladas más arriba fueron de alguna forma producto o resultado de la lectura del libro de Grammatico que desplegó un abanico de cuestiones que en buena medida permitieron seguir pensando desde distintas aristas los cruces de temas tan importantes y necesarios para la historia reciente de la Argentina. Esto es, pensar nuevos o viejos

²¹ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N°19, 26/9/1973.

²² Peris Blanes, J. (2005), *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*, Santiago: Editorial Cuarto Propio, citado en Franco, M. y Levín, F. (comps.) (2007), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós, p.46.

problemas de investigación histórica a la luz de nuevas lecturas, nuevas interpretaciones y nuevas fuentes. El objetivo final es, sin duda, aportar a la explicación de una parte de nuestra historia que naufragó entre la utopía y la tragedia.